

XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: “Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social”

Eje: Extensión, docencia e investigación

Universidad Nacional del Litoral

Título: Centros UNL: Intervenciones Territoriales

Autores: Bentolila, Lía; Heinrich, Verónica; Farías, María Cecilia; Airaldi, Marcelo; Ivana Morelli; Michlig, Luciana.

El presente trabajo tiene como objetivo socializar y reflexionar el modelo de actuación que el **Dispositivo¹ Centros UNL²**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral, viene desarrollando desde sus inicios a la actualidad.

El mismo responde a las políticas de “Extensión Institucional” que se articulan en cuatro ejes prioritarios: construir ciudadanía, propiciar el protagonismo en el desarrollo local y regional, socializar el saber y aportar a construir espacios para la expresión de la diversidad cultural.

Privilegian sus intervenciones en los distritos³ más vulnerables de la ciudad de Santa Fe y en particular junto con las redes territoriales⁴, considerados espacios de intercambio, socialización, contención social e inter-organizacional, que permiten analizar la emergencia de renovadas modalidades organizativas.

Las prácticas que se desarrollan remiten a agendas consensuadas territorialmente, que a su vez reflejan las inter-acciones de agentes⁵ universitarios, institucionales, grupos barriales y/o con el gobierno local en ejes estratégicos que aporten a políticas públicas. A su vez, mediante mesa de diálogo y convenios entre el Gobierno Local y la universidad se acuerdan

¹ Concepción foucautiana de dispositivo – entendiendo que éstos constituyen líneas de visibilidad, de enunciación, así como líneas de fuerzas, líneas de subjetivación y líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. En tal sentido, si la intervención es tomada como un dispositivo se tratará pues de entenderla como un arreglo organizativo de espacio, tiempo, relaciones y propósitos diseñados para facilitar la emergencia y desarrollo de movimientos instituyentes.

² Resolución del Honorable Consejo Superior – Re.200/06. A través de la misma se deja establecido la *sustentabilidad* de la vinculación territorial a partir de la creación formal de los Centros UNL como Área correspondiente a la Secretaría de Extensión de la UNL.

³ Los distritos que responden al proceso de descentralización Municipalidad de la ciudad de Santa Fe con los que los Centros UNL se vinculan fuertemente: Distrito La Costa, Distrito Suroeste, Distrito Este, Noreste, Oeste y Distrito Noroeste.

⁴ Conformadas tanto por instituciones gubernamentales, grupos y organizaciones de la sociedad civil de la ciudad.

⁵ Los agentes sociales no son "partículas" mecánicamente arrastradas y empujadas por fuerzas externas. Son portadores de capital, son el producto de la historia, esto es, de la historia de todo el campo social y de la experiencia acumulada en el curso de una trayectoria determinada [...] En otras palabras, los agentes sociales determinan activamente, mediante categorías de percepción y apreciación social e históricamente constituidas, las situaciones que los determina. Se puede decir, incluso, que están determinados solamente en la medida que se autodeterminan; pero, las categorías de percepción y apreciación que forman la base de esta autodeterminación están así mismas determinadas en gran parte por las condiciones económicas y sociales de su constitución" (Bourdieu, 1995: 93-94). El agente social es reflexivo y por lo tanto, puede modificar la realidad que lo envuelve.

acciones cogestionadas que implican el diseño y la formalización de mecanismos de participación ciudadana, como el acompañamiento a los agentes involucrados en la formulación y ejecución de las mismas.

Se intenta profundizar las estrategias de abordaje de “ese social” ahondando en los modos de actuación territorial de los Centros UNL, pivoteando entre la mirada más a escala barrial, una búsqueda de la singularidad del escenario y una profundización de las concepciones y la mirada global local.

Esta elección en el modo de intervenir territorialmente forma parte de las políticas de extensión de la Universidad Nacional del Litoral en la medida que está vinculada al desarrollo académico, científico y tecnológico institucional, así como al afianzamiento de un modelo de universidad preocupada en dar respuestas a los paradigmas de formación, calidad, acceso, equidad e integración; fuertemente comprometida con la sociedad.

La política de extensión que la UNL lleva adelante, se manifiesta hoy en diferentes líneas de trabajo que se encuentran debidamente institucionalizadas, constituyen un aporte a las diversas demandas e interés del medio social, y simultáneamente fortalecen y enriquecen a la propia universidad en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y a la propia extensión⁶.

En este sentido, los Centros UNL, se constituyen en una “estrategia territorial” de referencia institucional que vinculan las organizaciones sociales territorializadas con diversos espacios universitarios (especialmente proyectos, programas, investigación y prácticas de extensión) a través de procesos de diálogo e interacción entre agentes académicos, gobierno local, instituciones y grupos sociales e interinstitucionales, en las distintos distritos de la ciudad de Santa Fe.

Por un lado, los Centros UNL tienen como premisa básica el trabajo interdisciplinar en cuanto a la aproximación diagnóstica de la situación local, así como la intervención. Por otro lado, se fortalecen en la medida que pueden establecerse nexos entre los aspectos teórico-conceptuales y la comprensión de significados, representaciones, expectativas, que producen los agentes involucrados, particularmente las redes territoriales-conformadas por instituciones gubernamentales y organizaciones sociales.

⁶ Se adhiere a la noción acuñada en el Documento preliminar para el análisis y debate: Incorporación curricular de la extensión. Sec. de Extensión UNL. Año 2008. Se considera las tres dimensiones de la extensión: social, dialógica y pedagógica, así como de la importancia de la búsqueda de la integración constante de esta con docencia e investigación.

Para la aproximación diagnóstica situacional del territorio, se tienen en cuenta:

- a) conocer los antecedentes socio-históricos, trayectorias e intervención de distintos agentes sociales-organizaciones civiles, gubernamentales, de grupos de trabajos, de redes Interinstitucionales y/o interactorales-, reconocimiento de referentes claves y/o facilitadores comunitarios.
- b) Identificar de temas críticos, establecimiento de acuerdos y consensos sobre los que se consideren prioritarios y se posea gobernabilidad (capacidad de intervención, en relación a los recursos disponibles como a la incidencia política sobre los mismos).
- c) Formular **“Agendas consensuadas”** e identificación de líneas Estratégicas de intervención, diseño de proyectos y programas.

Para el *abordaje de las problemáticas* se establecen en líneas generales:

- a) Generar espacios de diálogo permanente, articulación e intercambios entre equipos de los programas, proyectos de extensión e investigación, así como también con el Estado en sus diversas jurisdicciones y los diversos agentes sociales territoriales.
- b) Facilitar al interior de la universidad la información territorial, respecto de perfiles institucionales que posibiliten la implementación de las prácticas contempladas en el marco de la incorporación curricular de la extensión. También en relación a programas, proyectos, prácticas de extensión, capacitación e investigación a los agentes territoriales.
- c) Sistematizar las prácticas, a través de un trabajo de gabinete interdisciplinario que permita una reflexión crítica en torno a las experiencias desarrolladas, los procesos construidos, los resultados e impactos alcanzados, su socialización y divulgación, al interior de la Secretaría de Extensión como de las unidades académicas y a los agentes territoriales.

Los **Objetivos Generales** que motivan la intervención son:

- Promover mecanismos de vinculación, entre diferentes agentes sociales del medio social de la ciudad, que propicien el intercambio de saberes, prácticas y perspectivas, como aporte a procesos de inclusión y cohesión social.
- Proponer dispositivos consensuados, entre los agentes que intervienen en los territorios, que ofrezcan un marco institucional para la participación e incidencia en la construcción de agendas y políticas públicas.

Los **Objetivos Específicos** pretenden:

- Fortalecer el trabajo asociativo a través de las redes interinstitucionales promoviendo procesos colectivos;
- Fomentar la inclusión de programas, proyectos y prácticas de extensión en las acciones de intervención territorial, generando una mayor apropiación del conocimiento construido en el medio social como estrategia de construcción con el otro, valorando y respetando la diversidad.
- Consensuar agendas con áreas socio-productivas de diversos espacios gubernamentales en pos de la contribución a la generación, sustentabilidad de políticas públicas.
- Consolidar la vinculación entre la universidad y las distintas jurisdicciones gubernamentales que tienen presencia en los territorios.
- Monitorear y evaluar las intervenciones territoriales consensuadas.

Habiendo establecido los marcos generales de actuación de los Centros UNL, nos parece importante detenernos en algunos conceptos teóricos que consideramos relevantes, ya que otorgan sentido y sustento al proceso de intervención social.

Los Centros UNL se articulan territorialmente, en tanto se considera al **territorio** como ese espacio “que se muestra a los otros, se nombra, se materializa y participa en la construcción de identidades, dentro de la constitución de dos órdenes: uno visual y otro lingüístico” (Carballeda, 2005)

Para poder pensar intervenciones posibles desde las prácticas de extensión en un “territorio” se considera:

a) Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como **territorialidad**. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.

En este sentido deben ser consideradas los distintos tipos de “**relaciones sociales**” que se dan en ese escenario que las propician. Es el lugar, sostiene Carballeda, “donde se despliega el guión de la trama social, donde sujeto y su entorno prueban la vulnerabilidad o eficiencia de sus lazos sociales”.

b) El territorio es el espacio donde tienen lugar **procesos socio económico, como sistema de relaciones constituido por grupos interdependientes, atravesados por relaciones de poder y procesos socio-culturales**, en términos de identidad colectiva, que hace al sentido de pertenencia.

c) El territorio es una **construcción social** y su conocimiento implica el conocimiento y comprensión del proceso de su producción. Este conocimiento a su vez, requiere poner en diálogo los saberes provenientes del mundo académico, como los que manejan los actores

sociales involucrados en el territorio y que se reflejan tanto en las prácticas que despliegan, como en sus representaciones sociales.

d) La **actividad espacial de los agentes es diferencial** y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual. Remite a la idea de “**campos** de Bourdieu” como aquellos espacios de juego históricamente constituidos, con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias; son espacios estructurados de posiciones, las cuales son producto de la distribución inequitativa de ciertos bienes (capital) capaces de conferir poder a quien los posee.

e) En el espacio concurren y se superponen **distintas territorialidades locales**, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. Comprender el territorio en donde se realizarán producciones académicas- de extensión- es respetar y conocer las diferencias que constituyen y dan identidad a un territorio.

f) **El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado**. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.

El sentido de **pertenencia e identidad**, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad.

g) También el territorio constituye “**un espacio de inscripción**” de la cultura y, por tanto equivale a una de sus formas de objetivación. Existen territorios tatuados por las huellas de la historia, de la cultura, y del trabajo humano.

Por cuanto entendemos que el modo de “intervenir territorialmente” se basa en considerar a la **intervención social** como un medio y no un fin, como un mecanismo de integración de diferentes componentes que se encuentran en juego en un territorio (Carballeda, 2005), responde a necesidades sociales y, específicamente, intenta incidir significativamente en la interacción de las personas.

La intervención social, como horizonte que remite la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales. Implica también interrogarnos acerca de las prácticas, los saberes que se ponen en juego y el registro de la mirada desde el cual se perciben los actores involucrados en los territorios, y que este es el fundador del sujeto. Por cuanto se debe indagar en primer lugar la lógica del “acontecimiento” en un contexto histórico, social, político, económico, intentando captar la particularidad, el detalle de las trayectorias de los agentes; es decir esa intervención responde, en general, a una demanda (necesidad sentida y las condiciones de los actores para afrontarla) y esta puede ser

considerada como la oportunidad para desde ahí reconocer el “otro” como sujeto portador de historicidad, de cultura, de lazos, con relación a la construcción de espacio de libertad.

Consideraciones finales

El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción. Esta es una consideración de importancia para la Universidad en tanto ella participa de la producción del conocimiento y se relaciona con el medio respetando y construyendo saberes. Generando espacios de articulación e intercambio entre equipos de programas, proyectos de extensión e investigación, que fomenten la participación de estudiantes, docentes en las diferentes propuestas a los fines de generar una mayor apropiación mutua del conocimiento construido en el medio social.

Desde esta perspectiva consideramos **relevante la participación de la Universidad Nacional del Litoral en cada uno de los territorios, respetando las lógicas y las estructuras organizativas que componen los entramados comunitarios**, pero a su vez promover la **reflexión constante**, ya que el construir “con” implica primero reconocer a los otros y reconocernos como agentes desarrollándonos en un contexto común y dinámico permeable a los sucesivos cambios.

Bibliografía

- BELTRAMINO, TAMARA; LÍA BENTOLILA, GRACIELA BORDÓN, MARÍA CECILIA FARÍAS WALTER, VERÓNICA HEINRICH Y MARÍA ELENA KESSLER. (2009) “Enredos y desenredos: los laberintos de las redes” Documento presentado en el III Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Santa Fe.
- BENTOLILA, LÍA; HEINRICH, VERÓNICA; FARÍAS, MARÍA CECILIA; MORELLI, IVANA. (2010). Ponencia “Centros UNL: Entramados Sociales y Fortalecimiento Institucional”. IV Congreso Nacional de extensión.
- BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS. (2005) “La Universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad”. Editorial Miño y Dávila. Bs. As.
- BOURDIEU, P. (2002) *La distinción. Criterios y bases para una sociología del gusto*, Taurus, México.
- BOURDIEU, Pierre, (1988), *Cosas Dichas*, Ed. Gedisa, Argentina.
- BOURDIEU, P. y Loic J.D. Wacquant (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Editorial Grijalbo, México.

- CARBALLEDA, A. (2005); *“La Intervención en lo social”*. Edit. Espacio, Buenos Aires, Argentina
- CARBALLEDA, ALFREDO. “La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas”. Disponibles en: <http://trabajosocialtemuco.wordpress.com/la-intervencion-en-lo-social-las-problematicas-sociales-complejas-y-las-politicas-publicas/>
- CASTORIADIS, C. (2007) “Dialogos y Controversias” Ed. Nordan- Comunidad. Montevideo. Uruguay.
- DEMO, P (1995) Metodología Científica. Ed. Atlas Sao Paulo.
- MONTAÑEZ GÓMEZ, G. Y DELGADO, O. (1998).Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Documento disponible en: www.geolatinam.com (consultado en enero 2011)
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (2006) Secretaría de Extensión.. Documento “Educación, Ciencia y Cultura como proyecto Político.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. (2008) Secretaría de Extensión. Documento preliminar para el análisis y debate: Incorporación curricular.
- VASCONCELOS, E. (2002) “Complexidade e pesquisa Interdisciplinar”. Ed Vozes. Petrópolis. Rio de Janiero.